



SATE - STEs

Sindicato Autónomo de Trabajadores
y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

C/ CARLOS ARELLANO, 5 - 3ºC 52004, MELILLA

TLF. 952.68.52.73 FAX. 952.69.07.15

www.stes.es/melilla

sate@stes.es

La Dirección Provincial y el ME publica el calendario escolar en contra de la opinión del profesorado

La Dirección Provincial del ME ha publicado el calendario escolar para el curso 2011-2012 sin atender las peticiones de la Junta de Personal Docente, de SATE-STEs y del propio Foro por la Educación de la Ciudad de Melilla.

Lo fundamental de un calendario escolar debería ser distribuir adecuadamente los periodos lectivos y de descanso. Y eso no lo hace el calendario publicado por la Dirección Provincial del ME. Hay demasiadas fiestas sueltas, algunas de ellas, especialmente cercanas a vacaciones.

La propuesta de la Junta de Personal Docente de Melilla y de SATE-STEs (en el escaso margen de maniobra que deja el ME) fue trasladar la festividad de la Comunidad Educativa del 25 de noviembre (en un trimestre con numerosas fiestas sueltas, cerca del Puente de diciembre y vacaciones), al segundo trimestre. La Junta de Personal Docente proponía el 27 de enero y SATE-STEs propuso el 13 o 16 de febrero, a mitad del largo período docente ininterrumpido del 2º trimestre.

El calendario escolar del curso próximo tampoco atiende las conclusiones del Informe sobre calendario escolar realizado por el Foro de la Educación de Melilla (ver en http://www.stes.es/melilla/archivos/escuela_publica_numero_56.pdf).

SATE-STEs critica esta actuación unilateral de la Dirección Provincial del ME de Melilla.

Melilla, 10 de agosto de 2011

El Secretariado de SATE-STEs

Conclusiones del Informe citado del Foro de la Educación de Melilla aprobado en Pleno del pasado 11 de abril.

El Grupo de Trabajo del Foro de la Educación de la ciudad de Melilla, después de analizar distintos documentos y de varias reuniones para tratar el calendario escolar, considera:

1. El calendario escolar debería ser el instrumento para distribuir adecuadamente los periodos de trabajo escolar y de vacaciones, evitando la acumulación del cansancio del alumnado y el profesorado.
2. La carga lectiva anual en los centros escolares melillenses, como en el resto de Administraciones educativas de España, se encuentra en una posición intermedia entre los países europeos.
3. El calendario escolar, tanto en Melilla como en el resto de España, está influido por las distintas tradiciones de cada comunidad escolar.
4. En los países de la Unión Europea la distribución entre periodos lectivos y vacaciones prioriza el criterio de evitar el cansancio de su alumnado sobre la atención a tradiciones, fundamentalmente religiosas. El inicio del curso se sitúa entre agosto (su clima se lo permite) y la primera quincena de septiembre. Una

mayoría de países europeos tiene 9 semanas de vacaciones en verano. Igualmente mayoritarios son los países europeos en los que se alternan 7 u 8 semanas lectivas con períodos alternativos de descanso de una (otoño, invierno/carnaval o mitad de trimestre 3º) o dos semanas (Navidad/Fin de año, Primavera/Semana Santa). (1)

5. Sería recomendable agrupar los periodos de descanso después de cada evaluación y tratar de trasladar los días festivos sueltos a fecha inmediatamente anterior o posterior a los fines de semana. Algún “puente” tradicional de nuestro país afecta considerablemente al sistema educativo. Tal es el caso del que se establece días antes de las vacaciones de Navidad/Fin de año al juntar el día de la Constitución con el de la Fiesta de la Inmaculada (6 y 8 de diciembre).
6. Aunque posiblemente sea un mal menor por lo extenso del 2º trimestre y lo corto del 3º realizar la evaluación antes del período vacacional de Semana Santa (como en el curso escolar 2010-2011), lo recomendable con carácter general sería que después de la evaluación siguiera de manera inmediata un período de descanso.
7. El hecho de que en Melilla el inicio del curso escolar coincida con las fiestas locales nos obliga a una reflexión al respecto.
8. Es aconsejable que la jornada continua en Melilla vaya acompañada de actividades de tarde en todos los centros y de forma específica en los que el propio ME considera como de “difícil desempeño”, coordinando los distintos programas y proyectos de apoyo al inicio del curso escolar. Consideramos necesaria la implicación de los equipos directivos y claustro de profesores para difundir estas actividades y estimular a madres y padres y, en particular, al alumnado a participar, con el fin de mejorar el aprovechamiento de las actividades ofertadas de tarde. Asimismo, invitamos a toda la comunidad escolar a implicarse en los mismos.